



ASOCIACIÓN DE LESBIANAS, GAIS, TRANSEXUALES Y BISEXUALES DE CANTABRIA ALEGA

Desde ALEGA Cantabria, con motivo de la celebración del Orgullo 2018, convocamos el
I Concurso de relatos de temática LGTB+

El objetivo de dicho concurso es el de contribuir a la visibilidad de la realidad del colectivo LGTB+ de una manera artística, acercándola a la sociedad como una realidad cotidiana con la que se convive en cualquier ámbito y lugar.

- 1) **Participantes:** podrá participar cualquier persona residente en España, con independencia de su nacionalidad, lugar de nacimiento, situación administrativa o cualquier otra circunstancia. A excepción de las personas que formen parte del jurado así como los miembros de la Junta Directiva de ALEGA.
- 2) **Tema:** los relatos presentados al concurso deberán reflejar cualquier hecho, situación o circunstancia que consiga expresar las diferentes maneras de visibilización LGTB+ y/o defensa de los derechos conseguidos y por conseguir.
- 3) **Obras:** Los relatos deberán ser originales e inéditos y no haber sido presentadas a otro concurso o haber sido publicadas previamente en redes sociales. Se aceptará un máximo de dos relatos por participante.
- 4) **Características técnicas:** La extensión del relato no podrá superar las dos caras de un folio. Deberán estar mecanografiados por una sola cara, con márgenes de 2,5 cm., a espacio y medio, el tipo de letra será Arial, tamaño 12 puntos.
- 5) **Presentación:** cada relato se presentará titulado por detrás en sobre blanco cerrado únicamente con la indicación "I CONCURSO DE RELATOS LGTB+ ORGULLO CANTABRIA 2018" junto a un pseudónimo. En el interior, además del relato, se deberá incluir otro sobre cerrado (solo se abrirá una vez decidida la obra ganadora) con los siguientes datos identificativos:
 - Título de la obra
 - Nombre y apellidos
 - DNI
 - Dirección
 - Teléfono de contacto
 - Email
- 6) **Calendario:** El plazo de recepción de los relatos será desde la publicación de las bases hasta el 27 de junio de 2018. Esto se comprobará mediante la fecha indicada en el matasellos.
- 7) **Entrega:** las obras se enviarán a nombre de ALEGA al Apartado de correos 40. 39080 Santander.
- 8) **Derechos de Inscripción:** gratuitos. No es necesario formalizar una inscripción previa.
- 9) **Admisión.** El jurado descalificará aquellas obras que no se ajusten a las bases. Se exime a ALEGA de cualquier responsabilidad derivada del plagio o cualquier trasgresión de la legalidad vigente por parte de los y las participantes.



ASOCIACIÓN DE LESBIANAS, GAIS, TRANSEXUALES Y BISEXUALES DE CANTABRIA ALEGA

- 10) **Jurado:** estará formado por personas de reconocido prestigio dentro del mundo del movimiento LGTB+ en Cantabria, así como otras pertenecientes a áreas relacionadas con las artes y cultura, todas ellas determinadas por la organización.
- 11) **Veredicto:** el veredicto será inapelable. La comunicación del mismo se hará pública el día 30 de junio en la celebración del Orgullo de Cantabria. Se comunicará tras la lectura de manifiesto en la celebración del Orgullo, a través de la página web y redes sociales y la persona premiada será comunicada personalmente.
- 12) **Premios:** Se otorgará un único premio, que consiste en una gratificación de 70€. Dicha cantidad se abonará mediante transferencia bancaria a la cuenta de la persona ganadora. El jurado se reserva el derecho a declarar el premio del concurso desierto.
- 13) **Exposición:** Todas las obras admitidas al concurso podrán ser objeto de una exposición pública con motivo de la celebración del día del Orgullo, el 30 de junio en Santander. La organización se reserva de dar carácter itinerante a esta exposición.
- 14) **Otras especificaciones:** los relatos presentados y sus derechos de explotación serán propiedad de la organización. Los casos imprevistos serán resueltos por la organización. El mero hecho de presentarse a este concurso implica la total aceptación de las bases.